



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

| | | |
|--------|---|--------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 8 de julio de 2014 | No. 49 |
|--------|---|--------|

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|-------------|
| • Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 9 de julio de 2014..... | 1 |
| • Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión..... | 1 |
| • Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión..... | 2 |

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas
Dip. Alfonso De León Perales

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aida Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermsillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Juan Martín Reyna García
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla

Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Movimiento Ciudadano

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez
Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 9 de julio de 2014.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta número 55, correspondiente a la sesión de Instalación de la Diputación Permanente, del día 30 de junio de 2014.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Chihuahua, Oficio número 411-26/14 II P.O., recibido el 3 de julio del presente año, mediante el cual se remite copia de Acuerdo No. 122/2014 IIP.O., así como de la iniciativa a la que dio origen, en la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Federal, para que realice un análisis sobre la viabilidad de regionalizar el calendario escolar anual, adaptándolo a las características propias de cada Estado del país.
- De la Legislatura de Colima, Circular número 47, fechada el 26 de junio del año en curso, mediante la cual se comunica la elección de Mesa Directiva, que funge durante el presente mes de julio del actual, quedando como Presidente el Diputado Manuel Palacios Rodríguez.
- De la Legislatura de Durango, Oficio recibido el 3 de julio del presente año, mediante el cual se remite copia de la "Declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Primer Distrito Judicial del Estado de Durango", publicada en el Periódico Oficial del Gobierno de dicha entidad, número 19 bis.
- De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 010, recibida el 4 de julio del año en

curso, mediante la cual se comunica la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Segundo Periodo de Receso, siendo electo Presidente el Diputado Iván de Santiago Beltrán.

- Del Ayuntamiento de Bustamante, Oficio número TES/021/2014, fechado el 27 de junio del año actual, mediante el cual remite información relativa a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- Del Ayuntamiento de Jaumave, Oficio número TES/026/2014, fechado el 3 de julio del año actual, mediante el cual remite información relativa a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

- De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, donar un predio urbano propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, donde están ubicadas las instalaciones que ocupa la Escuela Primaria "Luis Donaldo Colosio Murrieta", ubicado en la colonia Villa del Mar de ese municipio.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, donar un predio urbano propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, en el cual se encuentra ubicado el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 139 "General Cándido Aguilar Vargas" extensión Número 1 San Fernando, ubicado en la colonia Bella Vista Norte de ese municipio.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 183 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas y de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado Anexo Número 5, de fecha 17 de enero de 1987 y vigente a partir del 15 de febrero de 1987, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección a las Víctimas de los Delitos para el Estado de Tamaulipas.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII, apartado A) del artículo 6 de la Ley de Protección a las Víctimas de los Delitos para el Estado de Tamaulipas.